



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar

sectec@ci.unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 110/2025-CCI

SALTA, 05 de noviembre de 2025

VISTO:

La Resolución N° 631/2025-CI, mediante la cual se dispone: *"Establecer que el monto de la 1ra cuota del Subsidio de Apoyo a la Investigación - 2025 para los Proyectos de Investigación Convocatoria Especial Tipo "SR" dependientes de este Consejo de Investigación, será de \$ 100.000 (pesos, cien mil)", y;*

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Vicepresidencia a/c de la Presidencia del Consejo de Investigación Ad Referéndum del Consejo para dar continuidad al pago de los Subsidios de Apoyo a la Investigación - Año 2025, correspondientes a los Proyectos de Investigación de la Convocatoria Especial "SR";

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación;

Por ello, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(en su Novena Reunión Ordinaria de fecha 05 de noviembre de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución N° 631/2025-CI.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSA al Área Contable este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su archivo.


DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA